



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
SALUD
DEL ESTADO DE
GUERRERO



ACTA NÚM.: HMNIG-04-O-24

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO INDÍGENA GUERRERENSE"

- - - En la Ciudad Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día tres de abril del año dos mil veinticinco, reunidos los **CC. Dra. Nancy Karina Martínez Osorio**, Directora de Servicios de Salud en representación de la C. Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, Presidenta de la Junta Directiva y de la Secretaría de Salud; **CP. Andrés Lozada Cortéz**, Titular de la Unidad de Planeación y Seguimiento en representación de la Secretaría de Finanzas y Administración; **QBP. Arbelia Arteaga Arteaga**, Subsecretaria de Promoción de Participación de la Mujer en representación de la Secretaría de la Mujer; **Lic. Carlo Manuel Reynoso Álvarez**, Jefe del departamento de Participación Juvenil de la SEJUVE en representación de la Secretaría de la Juventud y la Niñez; **LC. Moisés Olivares Mendoza**, en representación de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental; **LE. Luisa Fernanda Salgado Duarte**, Jefa del Departamento de Jornadas Quirúrgicas en representación de la Dirección General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia; **Dr. Carlos Alberto Torres Peña**, Director General del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense y la **LC. Anahí Reyes Tapia**, Directora Administrativa y Transparencia del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, en el salón de sesiones "Imperial" del Restaurante "La Parrilla del Padrino", para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, correspondiente al tercer cuatrimestre del cierre del ejercicio fiscal del año dos mil veinticuatro, lugar declarado para sesionar válidamente, en términos de lo dispuesto por los artículos 9, 11 y 12 del Decreto Número 432 por el que se crea el Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense como Organismo Público Descentralizado, en el entendido que presidirá la presente sesión la **Dra. Nancy Karina Martínez Osorio**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, **Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda**, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, por lo que se procede a efectuar dicha sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum legal;
- 2.- Presentación y aprobación del orden del día;



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
SALUD
DEL ESTADO DE
GUERRERO



- 3.- Lectura y/o en su caso dispensa de la lectura del acta de sesión de fecha veintinueve de octubre del año dos mil veinticuatro;
- 4.- Presentación y aprobación del informe estadístico hospitalario del primero de septiembre al treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticuatro;
- 5.- Informe del Comisario Público;
- 6.- Presentación y aprobación del informe financiero y presupuestal del primero de septiembre al treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticuatro;
- 7.- Nuevos Acuerdos; y
- 8.- Mensaje de Clausura.

- - - En desahogo del **Punto Número Uno** del orden del día, la **C. Dra. Nancy Karina Martínez Osorio**, en representación de la Presidenta de la Junta Directiva, **Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda**, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, da la bienvenida a los asistentes a la presente sesión a la que oportunamente fueron convocados, cediendo el uso de la voz al Secretario Técnico de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado "Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense" **Dr. Carlos Alberto Torres Peña**, Director General del HMNIG, a efectos de que realizara el correspondiente pase de lista de la Junta Directiva, informando que se encuentran presentes siete consejeros los cuales se describen al inicio de la presente acta; por lo que acto seguido, la representante de la Presidenta de la Junta Directiva, declara que con la asistencia de siete integrantes de la misma, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9, 11 y 12 del Decreto Número 432 por el que se crea el Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, como Organismo Público Descentralizado, existe quórum legal para sesionar válidamente, por lo que resultan validos los acuerdos que en la presente se tomen. -----

- - - En desahogo del **Punto Número Dos** del orden del día, la **C. Dra. Nancy Karina Martínez Osorio**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, solicitó al **Dr. Carlos Alberto Torres Peña**, Director General del HMNIG, dar lectura al Orden del día, procediendo el Director a presentar el orden del día mediante lectura que dio al mismo, por lo que una vez analizados los asuntos listados, la representante de la Presidenta de la Junta Directiva, sometió a consideración de los integrantes, el correspondiente orden del día, **aprobándose el mismo por unanimidad de votos, con siete votos a favor.** - -

- - - En desahogo del **Punto Número Tres** del orden del día, la **C. Dra. Nancy Karina Martínez Osorio**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, sometió a consideración de los integrantes de la Junta Directiva, la dispensa de la lectura del acta anterior de fecha veintinueve de octubre del año dos mil veinticuatro, en virtud de que ésta fue distribuida con antelación al momento de convocar a la presente sesión e



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
SALUD
DEL ESTADO DE
GUERRERO



integrada en la carpeta que contiene los asuntos a tratar, **siendo aprobado el planteamiento expuesto, por unanimidad de votos, con siete votos a favor.** - - - - -

- - - En desahogo del **Punto Número Cuatro** del orden del día, la **C. Dra. Nancy Karina Martínez Osorio**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, cede el uso de la palabra al Director General del HMNIG, **Dr. Carlos Alberto Torres Peña**, quien en uso de la voz procedió a presentar ante los integrantes de la Junta Directiva, el Informe Estadístico Hospitalario del primero de septiembre al treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticuatro, abarcando los puntos referentes a la misión y visión del organismo, a la situación geográfica, étnica, cultural y social; población, objetivo de atención, estructura física, estructura organizativa y estadísticas de productividad en la atención y prestación de servicios de salud, recalcando que en conjunto con todo el personal médico y paramédico se logró obtener cero muertes maternas en el año dos mil veinticuatro, la representante de la Secretaría de la Mujer comentó sobre la importancia de mejorar el servicio de APEO, solicitó el análisis estadístico de la población adolescente embarazada atendida en el hospital, asimismo se analizó la gestión del funcionamiento del Banco de Sangre Región Montaña, una vez presentado y analizado el informe; la **Dra. Nancy Karina Martínez Osorio**, representante de la Junta Directiva, felicitó al todo el hospital por su esfuerzo, compromiso y productividad e invito a seguir mejorando la calidad de los servicios prestados a la población; concluidas las observaciones, la representante de la Presidenta de la Junta Directiva sometió a consideración de los asistentes la votación del informe presentado, **acordándose la presentación y aprobación del informe estadístico hospitalario del primero de septiembre al treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticuatro, el cual fue aprobado por unanimidad de votos, con siete votos a favor.** - - - - -

- - - En desahogo del **Punto Número Cinco** del orden del día, la **C. Dra. Nancy Karina Martínez Osorio**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, cede el uso de la palabra al **LC. Moisés Olivares Mendoza**, en representación del Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental, quien en uso de la voz informa que por el momento el HMNIG, no cuenta con comisario público asignado, no obstante, de que se están realizando las gestiones pertinentes a fin de contar con personal calificado para cubrir dicha área, por lo que solicita a la Junta Directiva, la dispensa de la presentación del informe del Comisario Público; por lo que la representante de la Presidenta de la Junta Directiva, sometió a consideración de los integrantes la dispensa de la presentación del informe, **acordándose la dispensa del Informe del Comisario Público por mayoría de votos, con siete votos a favor** - - - - -



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
SALUD
DEL ESTADO DE
GUERRERO



- - - En desahogo del **Punto Número Seis** del orden del día, la **C. Dra. Nancy Karina Martínez Osorio**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, cede el uso de la palabra al Director General del HMNIG, **Dr. Carlos Alberto Torres Peña**, quien concede la voz a la Directora Administrativa y Transparencia del HMNIG, la **L.C. Anahí Reyes Tapia**, para exponer el Informe Financiero y Presupuestal del primero de septiembre al treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticuatro; por recomendación del representante de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, solicitó verificar que los adeudos sean reales, no lleguen a demandas y empezar a disminuir las mencionadas, asimismo fueron aclaradas las dudas, una vez presentado y analizado el informe, la representante de la Presidenta de la Junta Directiva, reconoció el gran trabajo realizado y sometió a consideración de los integrantes, la autorización y presentación de la presentación del informe, **acordándose la presentación y aprobación del Informe Financiero y Presupuestal del primero de septiembre al treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticuatro por unanimidad de votos, con siete votos a favor.** - - -

- - - En desahogo del **Punto Número Siete** del orden del día, la **C. Dra. Nancy Karina Martínez Osorio**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, solicita a los asistentes que si alguien tiene un nuevo acuerdo que plantear para que el mismo sea analizado y votado en sesión proceda a su exposición, se cede el uso de la palabra al Director General del Hospital, **Dr. Carlos Alberto Torres Peña**, a efectos de exponer los acuerdos que solicita y los que la Junta Directiva propone, se sometan a votación, precisando que los acuerdos son lo siguiente: **1.** Se solicita la autorización para la ampliación de presupuesto por \$12,114,415.45 del ejercicio 2024. Modificación del presupuesto de ingresos y de egresos 2024; Modificación al presupuesto basado en resultado 2024 (PBR). Modificación al POA 2024. Transferencias entre partidas propias de \$9,935,287.34 del ejercicio 2024; **2.** La Junta de Gobierno instruye al Director realizar las gestiones pertinentes ante la Secretaría de Salud, la Secretaría de Finanzas y Administración, para analizar las demandas que tienen sentencia condenatoria, en razón de haber sido promovido el embargo del HMNIG; una vez presentados y expuestos los motivos de los acuerdos solicitados para su análisis y votación, **quedando en el siguiente término:**

N/P	No. ACUERDO	ACUERDO PLANTEADO	JUSTIFICACIÓN
1.	AC24-HMNIG-4ta-O-01	Autorización para la ampliación de presupuesto por \$12,114,415.45 del ejercicio 2024. Modificación del presupuesto de ingresos y de egresos 2024. Modificación al presupuesto basado en resultado 2024 (PBR). Modificación al POA 2024. Transferencias entre partidas propias de \$9,935,287.34 del ejercicio 2024.	Se presenta y explica de manera correcta la ampliación de presupuesto y modificaciones.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
SALUD
DEL ESTADO DE
GUERRERO



2.	AC24- HMNIG- 4ta-O-02	La Junta de Gobierno instruye al Director realizar las gestiones pertinentes ante la Secretaría de Salud, la Secretaría de Finanzas y Administración, para analizar las demandas que tienen sentencia condenatoria, en razón de haber sido promovido el embargo del HMNIG.	Se solicita a los directivos dar seguimiento a las demandas, para evitar que sigan incrementando los laudos.
----	-----------------------------	--	--

Una vez analizados los puntos de acuerdos expuestos, el Secretario Técnico de la Junta Directiva sometió a consideración de los asistentes los nuevos acuerdos propuestos, por lo que la representante de la Presidenta de la Junta Directiva, sometió a consideración de los integrantes los acuerdos propuestos, **aprobándose el mismo por unanimidad de votos, con siete votos a favor.** -----

--- En desahogo del **Punto Número Ocho** del orden del día, la **C. Dra. Nancy Karina Martínez Osorio**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, dio un mensaje donde felicitó y reconoció la buena administración a los directivos y a todo el equipo de trabajo, donde se observa la calidad, eficacia, eficiencia, y se ha notado la gran capacidad de los directivos para dirigir dignamente el hospital, a nombre de la Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, **Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda**, agradecen todas las atenciones prestadas para la realización de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, correspondiente al tercer cuatrimestre del ejercicio dos mil veinticuatro, felicitándolos por su dedicación y compromiso a todo el equipo de trabajo del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense en la buena atención, dedicación, compromiso, calidad y liderazgo de los directivos, y buen gobierno de nuestras Instituciones de Salud, e invitando a todos para que continuemos día con día dando nuestro mejor esfuerzo, en bien de la sociedad Guerrerense, que sigamos fortaleciendo la confianza del pueblo Guerrerense en la gestión pública ya que con ello damos pasos significativos hacia la construcción de un Gobierno más eficiente y comprometido, así mismo exhorto a las y los compañeros Servidores Públicos a que como ejecutores del gasto pongamos nuestro mejor esfuerzo para que de manera conjunta, cumplamos cabalmente nuestras obligaciones en la realización de los proyectos institucionales que realizamos y reitera que cuenten con todo el apoyo de nuestra Gobernadora, no habiendo otro asunto que tratar siendo las trece horas con diez minutos del día jueves tres de abril del año dos mil veinticinco, se clausura la presente sesión ordinaria. -----

----- CONSTE. -----

Dra. Nancy Karina Martínez Osorio
Representante de la Gobernadora Constitucional del Estado
de Guerrero y Presidenta de la Junta Directiva
Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda

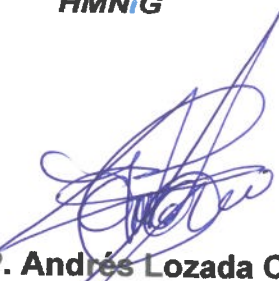


TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
SALUD
DEL ESTADO DE
GUERRERO



Dra. Nancy Karina Martínez Osorio
Representante de la Secretaria de Salud
Dra. Alondra García Carbajal



CP. Andrés Lozada Cortéz
Representante del Secretario de Finanzas y
Administración
CP. Raymundo Segura Estrada



Q.B.P. Arbelia Arteaga Arteaga
Representante de la Secretaria de la Mujer
Lic. Violeta Pino Girón



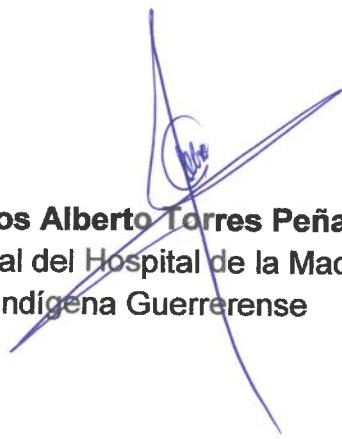
Lic. Carlo Manuel Reynoso Álvarez
Representante del Secretario de la Juventud y
la Niñez
Lic. Carlos Sánchez García



LC. Moisés Olivares Mendoza
Representante del Secretario de Contraloría y
Transparencia Gubernamental
Lic. José Francisco González Sánchez



LE. Luisa Fernanda Salgado Duarte
Representante del Director General del
Sistema para el Desarrollo Integral de la
Familia del Estado de Guerrero
Lic. Antelmo Magdaleno Solís



Dr. Carlos Alberto Torres Peña
Director General del Hospital de la Madre y el
Niño Indígena Guerrerense



L.C. Anahí Reyes Tapia
Directora Administrativa y Transparencia del
Hospital de la Madre y el Niño Indígena
Guerrerense.

Las presentes firmas corresponden al acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año veinticuatro de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado "Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense", celebrada el día tres de abril del año veinticinco.